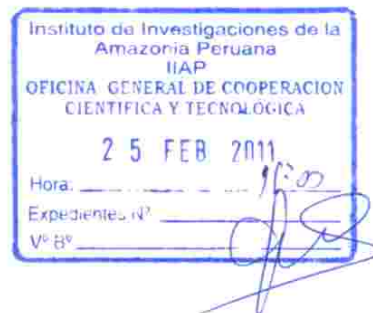


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCION N° 214/549-2010-IIAP-SD

A : Dr. Angel Salazar Vega
Jefe de la Oficina de Cooperación Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 21 de enero de 2011

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 541 del 16 de diciembre de 2010 aprobó el siguiente acuerdo:

AUTORIZAN SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN DE TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA INICTEL – UNI Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA –IIAP.

ACUERDO N° 6498/549-2010-IIAP-D

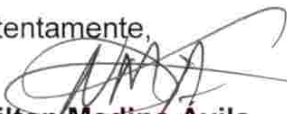
El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Autorizar al Presidente del IIAP, Dr. Luis E. Campos Baca, suscribir el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería INICTEL-UNI y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana –IIAP, cuyos objetivos son:

- ✓ Establecer el marco de colaboración para el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas para promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre el diseño, gestión y puesta en servicios de Sistemas de Información (SI) y las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC).
- ✓ Identificar iniciativas de interés compartido en investigación y difusión, dando prioridad a temáticas relacionadas a la infraestructura de telecomunicaciones y a la gestión de la información para promover la inclusión social, la conservación de la biodiversidad, la protección de la diversidad cultural y el desarrollo sostenibles y competitivo del país y la Amazonía.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Avila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

